

COMUNICADO

El **Teatro Real**, siguiendo las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros en relación con el Coronavirus COVID-19 y de acuerdo con el Gobierno de España y la Comunidad de Madrid, ha adoptado las siguientes medidas:

1. **Las funciones de los días 17, 19, 20, 22, 23 y 25 de marzo la ópera *Aquiles en Esciros*, cuyo estreno estaba previsto para el próximo martes 17 de marzo, se realizarán a puerta cerrada, sin público, y se retransmitirán en directo a través de la plataforma de video del Teatro Real "My Opera Player".**

Las funciones de los días **26 y 27 de marzo** se mantienen a la espera de las próximas directrices de las Autoridades Sanitarias.

Todos los abonados y compradores de entradas de esta ópera **podrán disfrutarla gratuitamente, en el mismo día y hora que tenían previsto asistir al Teatro Real**, a través de la plataforma "My Opera Player". También la podrán ver gratuitamente todos los trabajadores del Teatro Real.

2. **La función del día 27 de marzo se emitirá en directo para toda España por La 2 de TVE en un programa especial que dará comienzo a las 19.15 y para el resto de Europa por el canal ARTE.**

Igualmente, *Aquiles en Esciros* **se podrá escuchar a través de** Unión Europea de Radiodifusión (UER) el día 25 de marzo, y el día 28 de marzo, a las 20.00 horas, a través de Radio Nacional de España (RNE).

3. Respecto al resto de la programación del Teatro Real, **quedan suspendidos: *Los Nibelungos* (21 y 28 de marzo), el *Concierto Francisco Viñas* (22 de marzo), *Flamenco Real* (13, 20 y 27 de marzo), *Jazz Real* (19 de marzo), la visita guiada y libre al Teatro Real, así como las actividades paralelas previstas en otras**

instituciones culturales vinculadas a la ópera y los Enfoques de *Aquiles en Esciros* (consultar www.teatroreal.es).

4. Por su parte, las funciones infantiles del espectáculo *Historia de Babar*, previstas entre los días 14 a 22 de marzo, se posponen hasta el mes de mayo.

5. Se mantiene la actividad interna del Teatro Real, con los ajustes de programación mencionados, siempre dentro de las directrices marcadas por el Gobierno de España y la Comunidad de Madrid.

Todas estas medidas se han tomado para mitigar factores de posible contagio, tanto para el público como para los trabajadores. Se trata de medidas provisionales, proporcionadas y modificables en función de evolución de las circunstancias.

El Teatro Real lamenta las molestias que estas decisiones puedan ocasionar a los abonados y compradores. Damos las gracias a los trabajadores, a RTVE y al canal ARTE, así como al elenco artístico, al Coro Titular del Teatro Real y a la Orquesta Barroca de Sevilla por su valiosa colaboración en estas circunstancias.